



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJABAMBA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Cajabamba, 08 de febrero de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0011 - 2023 - GOB.REG-CAJ/DRE-UGEL-CJBA/OEFRE.

SEÑORES (AS) :

Directores (as) de las Instituciones Educativas de la EBR (Inicial, Primaria y Secundaria), EBE y EBA del ámbito de la UGEL Cajabamba.

ASUNTO : EXHORTO A ASISTIR A INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU – Aprueba los “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024”

Me es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo a nombre de la UGEL Cajabamba y a la vez en atención al documento de la referencia, por el cual se busca que las instituciones educativas generen las condiciones del **Buen Inicio del Año Escolar 2024** con el liderazgo del director(a) de la Institución Educativa, quien como representante legal debe garantizar en este periodo la Matrícula Escolar, Programa de Recuperación Pedagógica, recepción de Material Educativo, reporte de Mantenimiento del Local Escolar y otras afines.

En tal sentido, buscamos juntos que UGEL Cajabamba y Directores (as) de las instituciones y programas educativos podamos prever la implementación de “Espacios inspiradores” contemplados en la Jornada Familiar: Juntos por el buen inicio del año lectivo”, **Exhortando a asistir a su Institución Educativa** en su jornada regular como director(a).

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Zacarias Espinoza Cano
DIRECTOR UGEL CAJABAMBA



ZEC/ DIR UGELC
ROB/JOEFRE
08/02/2024